

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

LAS SUSCRIPCIONES, ANUNCIOS Y ENCARGOS DE IMPRENTA SE DIRIGIRÁN AL ADMINISTRADOR Y SE PAGARÁN EN SEGOVIA  
11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11  
TELÉFONO NÚM. 141

DIARIO INDEPENDIENTE

CORRESPONDENCIA:  
APARTADO N.º 11

FUNDADO EN 1901  
POR  
RUFINO CANO DE RUEDA

Dirección TELEGRÁFICA:  
ADELANTADO

PARA LOS ASUNTOS DE LA REDACCIÓN DIRIGIRSE A ÉSTA:  
SAN AGUSTIN, NÚM. 7  
TELÉFONO NÚM. 25  
GERENTE.—LUIS CANO Y LOZANO

## EL DEBATE ECONOMICO Y LA ASAMBLEA

### Juicios de la Prensa

#### Dice «Heraldo de Madrid»

«No creemos que el debate económico que ha tenido lugar en la Asamblea sea inútil. Desde luego, no ha salido de él nada concreto; ni se pretendía que saliese. Pero, en cambio, ha servido para demostrar una cosa: la urgencia de elaborar un sistema razonable de política económica, un plan organizado que sustituya al desconcertado tradicional en estos asuntos. Es menester que una política arancelaria bien orientada sea la base de la ordenación de la economía nacional en conjunto, haciendo cesar la presente anarquía.»

Hemos dicho debate, y no ha sido propiamente tal, sino un desfile de los representantes de las diversas ramas de la producción nacional, cada uno de los cuales, después de cantar las excelencias de la respectiva fuente de riqueza, pide al Gobierno, gran enderezador de entuertos, el oro y el moro. La síntesis del desfile viene a ser que nadie se juzga bastante protegido, a pesar de que los aranceles españoles son en esta época proteccionista de los más altos del mundo. Protección que no se limita a industrias ya establecidas y que, al amparo del arancel, han creado intereses considerables, y por ende respetables, sino que quiere extenderse también a cuantas producciones nacionales quepa establecer en el porvenir.

Es cierto que el mundo es proteccionista, más proteccionista que nunca; pero también lo es que el exceso comienza a hacer ver los inconvenientes de este prurito de nacionalismo económico y que apunta ya una reacción que se ha manifestado bien claramente en la Conferencia Económica Internacional, cuyo «leit motiv» era rebajar, ya que no derribar, las barreras arancelarias, cada vez más altas, que separan a los países.

No hemos de extrañarnos de que los interesados vean el problema parcialmente. Cada ramo de producción desea, y ello es natural, conseguir del Estado el máximo de protección. Sería absurdo pretender que antepusiesen los egoísmos de clase al interés nacional. Pero es indudable que no se sirve a éste más que abordando los problemas de política económica con una visión de conjunto desde una altura en que se vea el bosque; es decir, la totalidad de la economía nacional, de la que forman parte, no sólo los productores, sino también los consumidores, cuya voz, por cierto, no ha sonado en la Asamblea. Desde este punto de vista hay que poner límite a los naturales impulsos proteccionistas de los interesados. La protección está bien; pero siempre que obedezca a un plan y se mantenga dentro de límites racionales. Es muy fácil hablar de nacionalización; pero a la nacionalización absoluta sólo podría aspirar un país que pudiese prescindir del comercio de exportación. Para exportar, los diversos nacionalismos necesitan hacerse concesiones mutuas; esto

sin contar con que la protección excesiva daña al progreso económico, haciendo que los productores sesten a la sombra de aranceles prohibitivos.

No pretendemos con estas líneas más que señalar el problema y la necesidad de abordarlo por medio de disposiciones adecuadas dentro de cuyo margen puedan desarrollarse armónicamente las diversas ramas de la riqueza española.»

#### «El Sol»

«Dos periódicos coinciden en tachar de ineficaces los últimos Plenos de la Asamblea, y, en general, el sistema de discusión en esta clase de sesiones. Son «El Debate» y «La Epoca», muy poco sospechoso el primero de animadversión al organismo consultivo que ocupa el lugar del Congreso.»

Según el primero, «la deliberación de 400 personas no da resultado práctico ninguno, es imposible que lo dé». Los temas demasiados complejos, abstractos, multiformes, como los tratados en los Plenos, aumentan las causas de esterilidad. «Son temas expuestos al desarrollo de las pasiones y a que hablen a la sombra de ellos intereses particulares». En resumen, propone «mucha labor en las secciones, deliberación sobre temas concretos, consecuencia inmediata de estas deliberaciones en la «Gaceta».

Según «La Epoca», «las interrelaciones no tienen eficacia por la ausencia de las violaciones». No se sabe lo que piensan los asambleístas que presencian el duelo de los interrelacionados con los maestros. En el debate económico no se ha llegado a ningún resultado práctico por falta de conclusiones y votación. Cada orador ha pedido lo que convenía a sus intereses, con lo cual «se demuestra que no puede haber Parlamentos industriales ni económicos, y que el sufragio corporativo, que vale mucho como complementario de una estructura orgánica del Estado, no puede tomarse como base única de ella». «En resumen: la organización de la Asamblea la hace inadecuada para labores de fiscalización y de legislación; pero en cambio, son demasiados 400 asambleístas para una deliberación de carácter consultivo.»

Si buscamos en estas palabras lo que ambos periódicos echan de menos en la Asamblea para ser considerada organismo eficaz, encontramos que es, justamente, aquello que la pudiera asemejar a un Parlamento normal: la concreción de los debates en unas conclusiones votadas y la consecuencia inmediata del acuerdo en la «Gaceta».

Por eso, después de estos debates, nos reafirmamos, recogiendo los reparos de los dos citados periódicos, en nuestras viejas ideas: sufragio universal y Parlamento. Viejas, pero insustituibles mientras los inventores de nuevas instituciones no agucen el magín y nos propongan cosa mejor.»

## Un empréstito para el plan de caminos vecinales

La Comisión provincial, en la sesión que ayer celebró, examinó con el mayor detenimiento el estudio practicado por una representación de Diputaciones de régimen común encaminado a lograr un empréstito conjunto para las Diputaciones, con cuyo importe puedan llevarse a feliz término, con un corto número de años, los planes de caminos vecinales confeccionados por aquellas.

Por lo que se refiere a Segovia, ese empréstito importaría pesetas 3.324.000; y para la amortización de anualidades y pago de intereses, serviría exclusivamente de garantía la subvención que la Diputación recibe ahora del Estado para la construcción de nuevos caminos. Es decir, que la hacienda provincial no experimentaría con esa operación quebranto ni merma alguna.

Este interesante asunto ha merecido la mayor atención de la Corporación, ya que el estudio de referencia será la mejor, y acaso la única forma de que se construyan la mayor parte de los caminos incluidos en el plano.

La Comisión acordó facilitar a la ponencia de Diputaciones varios datos que ha reclamado para finalizar su labor, y felicitarla, además, por el merísimo trabajo que realiza.

## La nueva Cárcel Preventiva y el Reformatorio de Mujeres

El arquitecto del ministerio de Gracia y Justicia, señor Vicuña, que ayer permaneció en Segovia con objeto de conocer y examinar el terreno que el Ayuntamiento cede al Estado para la construcción de la nueva Prisión Preventiva, prometió confeccionar el proyecto completo de las obras a la mayor brevedad.

Aprovechando la estancia en nuestra ciudad, dicho arquitecto visitó también el Reformatorio de Mujeres, en cuyo edificio se levantará un piso gemelo al últimamente construido que actualmente se dedica a vivienda de las reclusas que tienen hijos en su poder.

El nuevo piso se destinará a taller y otros servicios necesarios en el establecimiento.

Esas obras y algunas otras complementarias quedarán ultimadas en el presente año.

## CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

### La receta de la Restauración

En los días de mayor pujanza de la revolución de Septiembre, cuando los políticos que se decidieron por la monarquía de don Alfonso XII eran mirados como ilusos cultivadores de un romanticismo inofensivo, un elevado funcionario del nuevo régimen, amigo antiguo de Cánovas, vivió a éste en un puesto de libros

viejos rebuscando papeles varios. Dándole una palmadita en el hombro, le dijo con protectora sonrisa: —Lo que es ahí, don Antonio, no va usted a encontrar el secreto de traer a don Alfonso.

—Puede que se equivoque usted —le replicó Cánovas—, que hay aquí ingredientes para la receta con que me propongo restaurarle.

En efecto; en sus trabajos históricos, en sus oraciones del Ateneo, que tanta impresión produjeron en aquella generación ávida de enseñanzas, mostró los elementos de su indiscutible superioridad que le permitió realizar la obra de la Restauración.

## La compra-venta del terreno «Los Comunes», de Fuente el Olmo de Fuentidueña

Citada por la Junta provincial de Acción Social Agraria, ayer permaneció en Segovia una nutrida comisión de vecinos de Fuentidueña en representación de las setenta familias que llevan en arriendo las tierras conocidas con el nombre «Los Comunes», al objeto de cambiar impresiones y estudiar la forma de que ese terreno pase a ser propiedad de los labradores.

A ese fin, el Patronato Central de Acción Social Agraria facilitaría a los vecinos el dinero necesario con un interés de un 5 por 100, cuya cantidad devolverían en un plazo de veinte o veinticinco años.

El contrato se hará con el propietario de la finca, don Alonso Romero, vecino de Benavente, una vez conformes la Acción Social, los cultivadores y el propietario en el precio. A este fin, se ha nombrado una comisión que visitó el terreno.

Estas son las últimas noticias sobre este asunto.

## Sección provincial administrativa de Primera Enseñanza

### Cuentas de material

Remiten sus respectivas cuentas de material los maestros que a continuación se indican: diurnas: don Manuel del Barrio, de la nacional de Mazagatos; don Abdón García, de Cerezo de Abajo; don Miguel Andrés, de Cantalejo; don Isidro Jimeno, de Parral; don Segundo de Agueda, de Languilla; don Román Peñas, de Rades de Pedraza; don Ramón Montesinos, de Carbonero de Ahusín; don Jesús Jaime, de Santovenia; don Lorenzo Fernández, de Colado Hermoso; don Luis Ayuso, de Gallegos; don Justo Ayuso, de Torrecaballeros; don Pablo Domingo, de Valverde; doña Esperanza Lorón, de Juarros de Riomoros; doña María García, de Valle de Tabladillo; doña Benita Martín, de Maderuelo; doña Blasa Pérez, de Cedillo de la Torre; doña Maturina Camino, de Castrosena de Arriba; doña Ramona

## LAS CANDELAS

### GRAN FERIA DE GANADOS

— EN LA —

### ciudad de CANTALEJO (Segovia)

DEL 2 AL 8 DE FEBRERO DE 1928, AMBOS INCLUSIVE

En esta importante feria no se cobra punto ni puesto, y en ella los agentes municipales se encargan de preparar cómodo alojamiento para los feriantes y sus ganados. Todas las reclamaciones de viajeros, lo mismo en fondas que posadas y demás casas de alojamiento, serán atendidas inmediatamente por las autoridades locales. Los puestos públicos se situarán gratuitamente en la Plaza de la Constitución.

Durante los días de la feria habrá para los forasteros alegres distracciones, como son TEATRO y BAILES PUBLICOS, de música y dulzaina.

Además se darán, de acuerdo con la Comisión de festejos, varias gratificaciones a los feriantes que, por medio de espectáculos o puestos públicos que llamen la atención y contribuyan a la animación de la feria, ofrezcan pasatiempos y distracciones a los concurrentes. Cantalejo, 5 de Enero de 1928.—El alcalde, TORIBIO ZAMARRO SACRISTÁN.—Por A. del A.—El secretario, GERMÁN MARTÍN HURTADO.

### Derechos pasivos

Doña Francisca Monedero presenta expediente solicitando la pensión a que tiene derecho como viuda de don Angel Quintana López, maestro que fué de la nacional mixta de Mazagatos.

La Dirección general de la Duda y Clases pasivas concede dos mesadas de supervivencia con arreglo al sueldo de 2.000 pesetas, a doña Balbina Sanz, como viuda del maestro que fué de la nacional mixta de Cabañas de Poendos, en esta provincia, don Lorenzo Garrido Gil.

### Aspirantes a escuelas interinas

Presentan instancia solicitando su inclusión en la correspondiente lista, don Lucas Martín Labrador y don Angel Esteban.

## Crónicas

### Segovia en el teatro

Con ocasión del estreno en el teatro Cervantes de la zarzuela de costumbres segovianas «La del Soto del Parral», se ha evidenciado que es verdad, en parte al menos, la afirmación del maestro Guerrero.

Decía este afortunado acaparador de éxitos, con motivo de un viaje a la ciudad del Acueducto, que se podían escribir cuarenta mil obras segovianas o inspiradas en tema de esta provincia. Siempre se exagera, pero aunque quitemos unas cuantas de las calculadas por el gran hombre de Ajofrin, quedarán los suficientes motivos dramáticos y líricos en esta comarca para nutrir un género teatral.

Y pues la actualidad nos lo brinda, vamos a pasar revista a las producciones de ambiente segoviano que se han dado a la escena en estos últimos tiempos.

Empecemos por «La alcaldesa de Hontanares», de Rincón Lazcano, justamente premiada en un concurso del Ayuntamiento de Madrid y estrenada con gran éxito en el teatro Español, de la Corte.

Es un drama rural, en tres ac-

tos actos, pero sustanciosos, que se resuelve al fin «por las buenas» y que da a conocer, de paso, la tradicional fiesta de las casadas o de Santa Agueda, muy celebrada aún en muchos pueblos de la provincia.

Por cierto que esta comedia pudiera representarse por los jóvenes aficionados, en veladas, el día 5 de Febrero, como se hace el día de los Santos con el «Tenorio» y el 1.º de Mayo con «Juan José» Yo lanzo la idea y a ver quién pica.

El año pasado, en el teatro Maravillas, pequeño coliseo madrileño, estrenaron el excelente poeta Pedro Llabrés y el maestro Wagner (no confundirle con Wagner), «En Cerezo hay una venta», zarzuela preciosa para mi modesto gusto, pero que, por causas tan ajenas al mérito de la obra como a la voluntad de los autores, no pasó del teatro de su estreno, deshaciéndose la compañía y tronando la empresa.

Merece conocerse el asunto de esta obra y voy a darle a mis lectores.

Se desarrolla la acción en Cerezo de Abajo, durante la guerra de la Independencia contra los franceses, y tanto la música, inspirada y propia, como los trajes, de una rigurosa autenticidad, fueron dignos de que la obra se hubiese dado a conocer en la provincia que simbolizaba. El decorado, aunque parezca mentira, era exacta reproducción del interior de una venta existente en Cerezo, de un trozo de la carretera de Francia, y del pico de Cebolledo. Después, ha venido «La del Soto del Parral». Un hijo de Pedraza, un andaluz, un valenciano y un gallego, se han reunido para componerla. Y han tenido tal acierto, como gran parte de mis lectores ha podido apreciar personalmente.

Esperemos, pues, más obras segovianas. Por lo pronto, Carreño y Sevilla, los libretistas de «La del Soto», tienen entregada a la Compañía de Margarita Xirgu, que actúa en el Fontalba, de Madrid, una comedia dramática, cuya acción se desarrolla en el valle de San Frutos, en un bañán. Brindo al público segoviano esta noticia, que permite augurar para el próximo año otro suceso artístico



—Asensio, estos juramentos de amor que me haces ahora, ¿no los olvidarás algún día?  
—Hija mía, de eso no te respondo. En mi familia tenemos todos muy poca memoria.

Labradores: ¿Dónde os conviene comprar nitrato?  
Labradores: ¿Dónde os conviene vender grano?  
Labradores: ¿Dónde os dan más facilidades?  
Agricultores: ¿Dónde se afina más en la compra-venta?  
Agricultores: ¿Dónde se garantiza más la riqueza?  
Agricultores: ¿Dónde se da mejor saco y peso?

### ¿Ignora usted que en La Aduana?

Con los españoles RIVA y GARCIA, de Barcelona, que son grandes importadores de Nitrato de Chile y que lo hacen directamente y con

## Adriano Fernández

que lo recibe, es difícil poder competir.

### Con que labradores

todos los días hay nitrato disponible, y se recibe grano a cuenta de nitrato, a precios sin competencia, en los

## ALMACENES DE LA ESTACION DE YANGUAS

— LA ADUANA —

# OFERTA ESPECIAL

Se trata de liquidar en pocos días todas las existencias de

# Las ocasiones

A tal objeto, todos los precios han sido rebajados enormemente, como lo demuestra la GRAN cantidad de clientes que a diario visita nuestra LIQUIDACION

Venga usted, señora y ayúdenos en nuestro propósito de terminar pronto todo cuanto existe, llevándose todo lo que pueda.

“Las Ocasiones,”  
ANTES  
J. SANCHEZ VAREZ

como el que nos ocupa al presente.

Segovia, por tanto, se incorpora al teatro español, y buena falta hace, para ver si así se purifica el ambiente que hoy respiramos, de extranjerismo gazmopío, que sólo deja de ser gazmopío para ser grosero, o viceversa.

Y así, con la costumbre, dejará de ocurrir el que las obras segovianas, y en general, todas las de Castilla la Vieja, tengan que presentarse con un lunar.

Y así, con la costumbre, dejará de ocurrir el que las obras segovianas, y en general, todas las de Castilla la Vieja, tengan que presentarse con un lunar.

Es la consecuencia natural de no conocer bien estas tierras y de no haber repertorio castellano propiamente dicho.

El día antes de venir a Segovia (Sagi-Barba, hablaba yo con él en su cuarto del teatro de la Latina, en Madrid.

El hombre me confesaba no conocer esta tierra, me manifestaba sus temores al frío.

Atendido este desconocimiento de una tierra que bien merecía ser más conocida, si los actores aciertan a representar sus tipos o aproximarse a ellos, ya puede decirse que tienen talento.

Porque la verdad es, que representan papeles de castellano viejo, siendo ellos catalanes o valencianos en su mayoría, y en esas condiciones, para salir bien hay que contratar como apuntador a la Divina Providencia.

JULIAN DE TORRESANO.

COMISION PROVINCIAL

Noche celebró la acostumbrada sesión semanal la Comisión permanente de la Diputación. Presidió el señor Gila y asistieron los vocales señores Larios, Gil Escorial y Marcos, el secretario señor de Antonio y el interventor señor García Chinchilla.

Entre los acuerdos adoptados figuran los siguientes:

Instalaciones eléctricas

Devolver al señor gobernador civil, con informe favorable, los expedientes y proyectos incoados por don Modesto Fraile, vecino de Cuéllar; don Tomás Huerta, de Orejana y don Francisco Sastre, de Bernardos, para el tendido de líneas destinadas al suministro de energía eléctrica para alumbrado público y particular y otros usos industriales a varios pueblos de la provincia.

Caminos vecinales

Se aprobaron la liquidación de las obras del camino vecinal de

## Las obras provinciales

En las obras que tiene actualmente en curso la Corporación provincial se hallan trabajando 82 obreros, distribuidos en la siguiente forma:

En el Instituto provincial de Higiene, 17; en el Hospicio, 16, y en la carretera de la Piedad, 49.

Mientras subsista la escasez de trabajo, la Diputación tiene el propósito de que los braceros turnen por semanas en las obras de dicha carretera, con objeto de que no sea un solo grupo el que disfrute los beneficios del jornal.

## Homenaje a la Vejez

La Junta Central de la Caja Postal de Ahorros ha donado mil pesetas.—Asistirán al acto los consejeros señores Montalvo y Delgado y el presidente de la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja

La Junta Central de la Caja Postal de Ahorros ha concedido un donativo de mil pesetas para contribuir al Homenaje a la Vejez, que se celebrará en esta capital, el día 29 del actual, a las once de la mañana, y ha designado para que asistan al acto a los señores don Javier Mateos Montalvo y don Wenceslao Delgado, en nombre de cuya Caja Postal hablará en el acto el señor Delgado.

Asistirá también al Homenaje y hablará en dicho acto el presidente de la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja, don Amadeo Rilova.

## El “Boletín Oficial”

En el número correspondiente al lunes último se insertan las siguientes publicaciones:

Junta provincial de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad de Segovia.—Circular ordenando a los alcaldes presidentes de las Juntas locales de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad la remisión, antes del día 30 del actual, de una relación de los niños ciegos que existan en su localidad, con expresión de sus nombres, edad y situación de sus padres. Y además comunicará el número de reuniones celebradas por la Junta local y labor que ha realizado durante el pasado año de 1927.

—También acordó desestimar, por no reunir las condiciones reglamentarias, la petición de igual auxilio presentada por Jesús de la Calle, de Samboal.

Subvenciones para obras

En lo sucesivo, para hacer efectivas las subvenciones que la Diputación viene otorgando para obras de saneamiento de los pueblos y para construcción y reforma de escuelas, se exigirá, además de la certificación acreditativa de que se ha realizado obra por doble cantidad de la que se haya percibido, una copia certificada del acta de subasta de las obras.

Plantas de árboles

Se concedieron a los Ayuntamientos de Aldea Real y Berny de Porreros varias plantas de los viveros provinciales para que celebren la fiesta del árbol.

## El desempeño de ropas

Noia oficiosa: «Virtualmente pueden considerarse terminadas las operaciones de desempeño de lotes de prendas de los Monjes de Piedad ordenadas por el Gobierno, y conviene advertir a tiempo, rogando a la Prensa lo difunda así, que, por favorable que sea la liquidación del presupuesto de este año, la medida no se repetirá, pues ello equivaldría a estimular las pignorraciones.»

## LA FAMILIA REAL A BARCELONA?

Barcelona.—Han visitado al gobernador civil el presidente del «Grupo Alfonso» don César Jimeno y el secretario, ex diputado a Cortes don Juan Marsans, con objeto de hablarle de la fiesta que en breve prepara dicha entidad, con motivo de la entrega al 21.º Tercio de la Guardia civil de la bandera que le regala dicho grupo.

La madrina de la citada enseña será la reina doña Cristina y se cree que ésta, los Reyes y el príncipe de Asturias, se trasladarán a Barcelona para asistir a tan solemne acto.

Diputación provincial de Segovia. Intervención. Ejercicio de 1928. Mes de Enero de 1928.—Distribución de fondos por capítulos para satisfacer las obligaciones de dicho mes que propone a la Comisión provincial el infrascrito, interventor de fondos provinciales, de conformidad con el artículo 275 del Estatuto provincial de 20 de Marzo de 1925.

Inspección provincial de Sanidad de Segovia.—Circular dando instrucciones para la petición por los señores inspectores municipales de Sanidad del carnet de identidad que dispone la Real orden circular del ministerio de la Gobernación de 2 de Agosto último y ordenando a los señores alcaldes den cuenta de esta circular a los señores médicos titulares inspectores municipales de Sanidad.

Anuncio para proveer, por concurso público, el cargo de recaudador de Hacienda en la zona de Colmenar, provincia de Málaga, admitiéndose las solicitudes en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio en la «Gaceta de Madrid».

Alcaldía constitucional de Segovia.—Citando a los mozos comprendidos en el alistamiento de esta capital para el reemplazo del Ejército del corriente año que expresan a continuación por ignorarse el paradero de los mismos, para que concurran al acto de la rectificación del alistamiento que ha de tener lugar en la Casa Consistorial, a las doce de la mañana, del día 29 del actual, al del cierre definitivo del alistamiento que tendrá lugar a la misma hora del día 12 de Febrero próximo y, por último, al de la clasificación de los mozos alistados que se verificará en la citada Casa Consistorial, a las ocho de la mañana del día 4 de Marzo del corriente año, advirtiendo a los que no comparezcan a dichas operaciones que se les irrogarán los perjuicios consiguientes.

Anuncios de varias Alcaldías, Juzgados y Agencias ejecutivas sobre diferentes asuntos.

## Para “El Niño Descalzo”

Nos han entregado con destino a “El Niño Descalzo” don Cristóbal Alcón, 5 pesetas; don Felicísimo Blánquez, 10.

## Entierro del cadáver de la insignie actriz María Guerrero

El entierro Desde una hora antes de la señalada para el entierro, las calles de Tamayo y sus afluentes estaban rebosantes de público. Servidores del teatro, en doble fila, guardaban la entrada a la Princesa.

Poco antes de las tres y media llegó el coche mortuorio, de seis caballos, con servidores a la federica. Detrás de él había cuatro landos cargados de coronas, tres coches de la Casa Real e innumerables particulares.

La presidencia La primera presidencia del duelo estaba formada por el marqués de las Torres de Mendoza, en nombre de los Reyes; conde de Coello de Portugal, por la infanta Isabel; conde Aguilár, por la Reina doña María Cristina, y comandante Chacel, por el infante don Fernando; el conde del Grove, en representación del príncipe de Asturias.

En la segunda presidencia iban: el ministro de Instrucción pública, en nombre del Gobierno; el alcalde, señor Arisfzabal, y el concejal señor Crespo, por el Ayuntamiento; conde de las Infantas, director de Bellas Artes y don José Francés, por la Academia de San Fernando.

La presidencia familiar la formaban don Fernando y don Carlos Mendoza y Guerrero, con sus respectivas esposas, doña Maifa Guerrero López y doña Carmen Larrabellita. A su lado iban don Jacinto Benavente, por los autores de la casa, y el señor Cernadas, en representación de la Casa del Pueblo.

La comitiva Inmediatamente detrás iban las actrices y actores siguientes: María Palou, María Ladrón de Guevara, Carmen Díaz, Monteagudo,

por el Sindicato de Actores; Orías, por el Montepío del Sindicato, y el señor Cadenas, por la Sociedad de Empresarios.

Dentro de la estufa, sobre el féretro, iba la corona dedicada por su esposo e hijos, y colgadas en los cuatro lados del coche estufa cuatro, enviadas, una, por los Reyes, que era de flores naturales, con cintas de los colores nacionales; del Ayuntamiento de Madrid, don Jacinto Benavente y actrices y actores de la compañía de la ilustre actriz.

Rodeando el coche mortuorio, y con hachones encendidos, iban los porteros del Ateneo, los del Sindicato de Actores, y los de la Sociedad de Autores y los de los teatros de la Princesa y Calderón.

La comitiva, que apenas pudo ponerse un poco en orden a lo largo de la calle del Barquillo, la abrían una sección de guardias municipales vestidos de media gala; seguían a continuación otros coches con las coronas de flores; después, la carroza fúnebre, y a continuación, el duelo.

Al pasar la carroza fúnebre por delante del teatro Infanta Isabel, el sexteto del teatro tocó una marcha fúnebre.

Delante del teatro de Apolo, la orquesta del teatro interpretó la marcha de «Benamor» y se depositaron dos coronas de flores, una por la Empresa y otra por la compañía. Allí el clero de la iglesia de Santa Bárbara rezó un responso.

Al llegar frente al teatro Español, junto al cual está también el Casino de Actores, y cuyos balcones tenían colgadas con crespones negros y estaban completamente ocupados por actrices y actores, que arrojaron en la carroza fúnebre gran cantidad de flores, la Banda Municipal, colocada a lo largo del frontis del tea-

## M. NIÑO.—DENTISTA

CONSULTA EN SEGOVIA: JUEVES, VIERNES Y SABADOS PLAZA MAYOR, NUM. 19 (La Madrileña)

Extracciones sin dolor	3,00 pesetas.
Empastes	5,00 »
Dientes de oro, 22 kilates	50,00 »
Dientes de porcelana	5,00 »
Dentaduras completas, 28 dientes	140,00 »
Dentaduras completas, 28 dientes en oro y con encía de porcelana	600,00 »

### CONSULTAS GRATIS

Nuevo procedimiento de dentaduras con encía de porcelana. Dentaduras sin paladar. Dentaduras en oro y porcelana. Curaciones estomatológicas. Ortodoncia

PRECIOS ECONOMICOS TRABAJOS GARANTIZADOS

Clinica, talleres, y laboratorio: en Madrid, Carretas, 19, 1.º

## BANCO CASTELLANO SUCURSAL DE SEGOVIA

Depósitos en custodia

El Banco Castellano admite en sus Cajas depósitos transmisibles e intransmisibles de fondos públicos, valores industriales, alhajas, documentos de valor, etc., etc., percibiendo por su custodia los derechos que se detallan en la siguiente tarifa:

Depósito de papel con intereses, fijo o variable: 0,20 por 100 sobre el importe de los intereses o dividendos: Depósitos de papel que no devengan intereses: 0,80 pesetas al año por cada 10.000 de valor nominal.

Depósito de alhajas: 1,50 pesetas al año por cada 1.000 de valor declarado. Minimum de tiempo a liquidar: Tres meses. Minimum de percepción por depósito: Una peseta.

En el depósito de papel el Banco se encarga del cobro de cupones y títulos amortizables, canjes, conversiones y demás actos de administración. Los depósitos se devuelven el mismo día en que los interesados lo solicitan. Horas de despacho: Todos los días laborables, de diez de la mañana hasta las dos de la tarde.

Juan Bravo, número 2 Edificio de su propiedad

Interpretó la marcha «El Calvario», del maestro Roig. Allí se unieron varios artistas a la comitiva. La marcha fué escuchada con un gran silencio.

Al pasar junto a la Sociedad de Autores, varias escritoras y artistas que se encontraban en los balcones arrojaron flores, y los miembros de la Directiva señores Linares Rivas, Arniches, Quintero y Asenjo colocaron una corona de flores.

A lo largo de todo el trayecto los balcones estaban totalmente ocupados, y desde la mayoría se arrojaron flores al coche fúnebre. Don Fernando Díaz de Mendoza presenció la salida del cadáver desde una ventana del piso superior del teatro, de la cual bajaron varios familiares al doblar el coche mortuorio la esquina de la calle de Tamayo.

### Al cementerio

En vista de que no era posible disolver la comitiva, se acordó que siguiera hasta el cementerio. Todas las presidencias, menos la de la Familia Real y el ministro de Instrucción pública, siguieron hasta el cementerio.

### Un aeroplano arroja flores

Sobre la plaza de Maiuñel Becerra, al llegar la carroza fúnebre, apareció un aeroplano, que arrojó flores allí y durante todo el trayecto hasta el cementerio.

### En la Necrópolis

A las seis y diez llegó a la Necrópolis el coche fúnebre. Desde el coche a la capilla trasladaron el féretro a hombros los actores de la compañía Guerrero-Mendoza señores Montajo, Algará, Capilla, Villafranco y dos sobrinos de la finada.

### La inhumación

También a hombros se sacó de la capilla el féretro y se llevó hasta la sepultura. Cuando llegaba el acompañamiento, la sobrina de la finada que lleva su mismo nombre vió que don Fernando Díaz de Mendoza esperaba junto a la fosa en que había de verificarse la inhumación. Había ido sin conocimiento de nadie. Se abrazó a él y hubo una conmovedora escena de dolor.

La fosa que la familia había dispuesto era de segunda; pero el alcalde, a propuesta del jefe de la Necrópolis, dispuso que se verificara el entierro en una de las fosas de más precio del cementerio. La familia Guerrero-Mendoza tiene una sepultura en el cementerio de San Isidro; pero quedaba lugar solamente para un cuerpo, y don Fernando Díaz de Mendoza, queriendo al fallacer estar al lado de su esposa, quiso que se hiciera el entierro en la forma en que se ha hecho.

### Cierre de teatros

Por acuerdo entre el Sindicato y Montepío de Actores y las Empresas, anoche no celebraron fun-

## Ecos de la provincia

### Turégano

El santo del Rey

Con motivo de ser hoy el santo de S. M. el Rey, se han cursado telegramas de felicitación al mayor domo mayor de Palacio, y al excelentísimo señor gobernador civil de la provincia; han lucido colgaduras en la Casa Consistorial, y ondeado la bandera nacional en el Ayuntamiento y escuelas nacionales, habiéndose dado por la banda municipal un notable concierto, que se ha visto muy concurrido.

### Una conferencia

El próximo viernes pernoctará en esta villa el excelentísimo señor don Antonio Monedero, con objeto de dar el sábado (probablemente a las once de su mañana), una conferencia sobre asuntos agrícolas. A dicho señor acompañarán nutridas comisiones de varios pueblos, y tanto en éste como en los limítrofes, hay gran expectación por escuchar su autorizada palabra, por lo que esperamos que el acto se verá concurridísimo, por estar interesados en ello todos los labradores de la comarca.

CORRESPONSAL 23-1-928.

### Casla

#### Marecida y honrosa distinción

Con íntima satisfacción nos enteramos de que nuestro querido amigo y paisano, el pundonoroso y competente capitán médico, oculista del Hospital militar y del de la Cruz Roja, de Sevilla, doctor Mario Esteban Aránguez, ha sido nombrado académico de la Real de Medicina y Cirugía de dicha capital, donde presta sus servicios y goza de las simpatías y consideraciones que su constante laboriosidad y entusiasmos por la Ciencia le prodigan.

Le enviamos nuestra entusiasta enhorabuena, así como a su padre nuestro buen amigo señor Esteban Hernando, de Casla, no tan sólo por la distinción de que aquél ha sido objeto, sino por los importantes trabajos científico-literarios que en la ciencia de la vida y de la salud viene ejecutando, de los que se hacen eco determinadas revistas profesionales y periódicos de la capital andaluza. Así se honra a la patria chica.

CORRESPONSAL 23-1-928.

### GANGA

Crespones de seda LOS DE 15 PESETAS A 8 FULGURANTES DE SEDA, a 3,50 GASA FERMIN Isabel la Católica, número 6 (antes calle Real)

## Agustín Santamaría CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Intervención oficial en los Bancos. Cotización oficial de la Bolsa de Madrid. Compra y vende títulos de la Deuda del Estado y valores industriales, dando póliza a los interesados. Cuentas de crédito y préstamo, con garantía de valores del Estado, industriales o personal. Descuento de letras y cupones. Los títulos o valores comprados con su intervención son irrevocables, respondiendo de ellos conforme determina el Código de Comercio.

Despacho: En el Banco de España, de diez a una, y en Juan Bravo, núm. 26, 2.º (Casa del Estanco), de dos a cinco

PARA LOS CUOTAS Los calzados de reglamento se compran en casa de MATIAS MORENO en FRENTE A LA CARCEL ¿EH?

¡Señora! Está prevenida para hacer sus compras el lunes. Desde dicho día ofrecerán a usted infinidad de artículos a mitad de precio.



El principio y el fin.

Mayor será la distancia entre la infancia y la vejez cuando se fomenta y mantenga el vigor y la pureza de la sangre a través de los años con el potente Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.



ENERO 24 MARTES

Yo me creo obligado a llamar la atención de las familias para que no se sorprendan si ven llegar a su casa a algunos de sus hijos con la nariz encarnada como una berenjena o con un ojo del tamaño de un tomate.

Ese muchacho rinde culto a la actualidad; es un devoto entusiasta del boxeo, y en los ratos de ocio se dedica con los amigos al violento ejercicio del trompazo, y de ahí, que se pongan la cara que da verdadera lástima...

El puñetazo triunfa en toda su extensión; suspiramos por hacer de los nuestros una raza fuerte, y si seguimos por este camino, dentro de poco no va a haber más que dos clases de españoles: los atletas, al estilo de Uzcudun, y los liados por efecto de los golpes recibidos.

Sin contar con los que sucumban en esta empeñada lucha, que parece debía estar reservada a las naturalezas privilegiadas.

NOTAS DE HACIENDA

El Libro de Ventas. La Administración de Rentas públicas de la provincia, queriendo evitar la imposición de multas y demás responsabilidades anejas al incumplimiento del Real decreto de 1.º de Enero de 1926 por el que se obligó a los comerciantes e industriales individuales comprendidos en alguna de las tarifas de la Contribución Industrial, de Comercio y profesiones, a llevar el Libro especial de Ventas y Operaciones industriales y comerciales, insiste nuevamente en que dicho Libro de Ventas han de llevarle todos los comerciantes e industriales, excepto los comprendidos en las clases 9.ª bis y siguientes hasta la 12.ª inclusive de la tarifa 1.ª, sección 1.ª.

cuando el importe de las cuotas o patentes sea inferior a 500 pesetas.

Los comprendidos en las clases 1.ª y 2.ª de la tarifa 1.ª, sección 3.ª; y por último, los incluidos en las clases 7.ª y 8.ª de la tarifa 4.ª de Artes y Oficios, siempre que en los talleres que clasifican el número de operarios, incluido el dueño del taller no exceda de tres.

Por tanto, la Administración de Rentas públicas de la provincia ruega, por nuestro conducto, a los señores alcaldes y secretarios y a los contribuyentes en general la necesidad de cumplir el citado precepto reglamentario, así como el de presentar la declaración jurada del total de utilidades obtenido en el año último antes del día 31 de Enero, en evitación de las responsabilidades que preceptúa el artículo 3.º de la Real orden de 20 de Noviembre de 1926.

El pago a las Clases pasivas. Los perceptores de Clases pasivas, que tienen consignados sus haberes en la Tesorería Contaduría de la Delegación de Hacienda, pueden hacer efectivos los correspondientes al mes de la fecha, durante los días que a continuación se expresan: Día 1.º de Febrero de 1928.—Montepío civil y jubilados. Día 2.—Montepío militar. Día 3.—Retirados de guerra. Días 4, 6, 7 y 8.—Nóminas en general.

De sociedad

Viajes. Han salido: Para Salamanca, con objeto de pasar una temporada en aquella población, las señoritas Angelita y Luisa Cañas.

Han llegado: De Madrid, el depositario de fondos de este Ayuntamiento don Ildefonso Martínez; el funcionario de este Instituto Geográfico Catastral don Modesto Delgado, acompañado de su bella esposa e hijo Pepito, y la bella señorita Petra de Antonio.

Fallecimiento. En Madrid, y a la edad de se-

senta y tres años, ha fallecido el 22 del actual don Alejandro Fernández Vázquez, secretario del Ayuntamiento y Juzgado municipal de Mejorada del Campo (Madrid), padre político del jefe de la Sección administrativa de Primera Enseñanza de esta provincia señor Tamayo.

A dicho señor y a su esposa doña Ana María Fernández, hija del finado, les hacemos presente nuestro más sentido pésame.

Restablecido. Se halla completamente restablecido de la indisposición que le retuvo unos días en cama, el competente letrado don Antonio Sanz Gilsanz.

Muy de veras lo celebramos.

Nombramiento. Han sido nombradas vocales de la Sección administrativa de la Junta provincial de la Lucha Antituberculosa, las distinguidas señoras doña Belén Heredia de la Torre, esposa del señor gobernador militar; doña Petra García Medialdea, esposa del señor alcalde de Segovia; doña Carmen García Moreno, directora de la Escuela Normal de Maestras, y don Epifanio Carretero Martín, farmacéutico.

Sea enhorabuena. Nuevos compañeros. Han entrado a formar parte de la Redacción de este periódico nuestros amigos don Fermín Cristóbal, que ya anteriormente perteneció a EL ADELANTADO, y don Eliseo de Pablo Barbado, joven colaborador de este periódico, que tendrá a su cargo la secretaría de la Redacción.

Damos la más afectuosa bienvenida a los nuevos compañeros.

Sufragios. El día 27 del actual, a las nueve de la mañana, en la iglesia de Santa Eulalia, tendrá lugar el funeral por las almas de los hermanos Cándido y Rafaela Gómez de Andrés (que en paz descansan).

La familia agradecerá a sus amistades la asistencia a tan piadoso acto.

SUETOS

Fallecimiento. Ha fallecido ayer, a los sesenta y cuatro años de edad, el maestro albañil Plácido Alvarez Ayuso, padre de los laboriosos obreros tipógrafos de nuestros talleres, Rufino y Jacinto.

Acompañamos a éstos y a toda la familia del finado en su justo dolor.

Ultima hora (POR TELEFONO) MADRID, 3 TARDE. La «Gaceta».

Real orden circular disponiendo que los habilitados del personal civil y militar ingresen en la cuenta correspondiente el uno por ciento de descuento de los haberes del presente mes, con destino a la suscripción del monumento a Cervantes.

Anunciando concurso para proveer siete plazas de capellanes en el Cuerpo Eclesiástico de la Armada.

En la Presidencia. Despacharon con el jefe del Gobierno los ministros de Hacienda y Justicia.

Le complimentaron los generales Jordona y Nuñez de Prado y el comandante Gavilán.

De Instrucción pública. Se ha dictado una Real orden de Instrucción pública, disponiendo que el sorteo de temas en los estudios del Bachillerato, se haga particularmente, en lugar de por tandas. Se aclara también que los alumnos que aprueben los ejercicios escritos, no tienen que repetirlos, si no aprobaran el oral. Igualmente se procederá con los exámenes de idiomas.

Contra el paludismo. El marqués de Estella estuvo en Palacio por espacio de una hora, conferenciando con la Reina Victoria y el doctor Pitaluga, respecto a la organización de la campaña sanitaria para combatir el paludismo.

La devolución de trofeos a Cuba.

A la salida de Palacio, el marqués de Estella habló con los periodistas sobre la Real orden publicada ayer, devolviendo a Cuba los trofeos de la guerra.

CORRESPONSAL

MEDICO OCULISTA. Ex profesor del Instituto de la Encarnación, de Madrid. Consulta: de once a dos. Calle de Cervantes, número 38.

ANUNCIO OFICIAL

Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S. A. SECCION LUBRICANTES

MADRID

Apartado 318

Se previene a todos los importadores, almacenistas, detallistas, garagistas, stokistas, etcétera, que disponían de existencias de ACEITES MINERALES destinados a la venta, en 31 de Diciembre último, la obligación en que se encuentran de solicitar inmediatamente y por escrito a esta Compañía y Sección el impreso oficial de Declaración de Existencias, si es que no lo hubieran cumplimentado ya. El plazo improrrogable para cumplir este requisito lo hemos fijado al 31 del corriente.

Independientemente, todas las Casas a que se refiere el párrafo anterior, estén en uno u otro caso, vienen también obligadas a comunicarnos urgentemente por carta, bajo su responsabilidad y por separado en forma concisa y clara:

A.—Total de kilos de aceites minerales de sus existencias al 31 de Diciembre último y también al 15 corriente, cuyo precio de venta fuese inferior a 200 pesetas los 100 kilos.

B.—Total de kilos de sus existencias al 31 de Diciembre último y también al 15 corriente, cuyo precio de venta fuese superior a 200 pesetas los 100 kilos.

Además, los datos a que se refieren los grupos A y B del párrafo anterior, deben sernos también comunicados por escrito quincenalmente, o sea al 31 de Enero, 15 de Febrero y 1.º de Marzo, próximos, para conocer así sus ventas y existencias, clasificadas por esos dos precios de venta solamente.

Toda venta de lubricantes, a partir del 1.º del corriente mes y año, solamente puede ser hecha por aquellas Casas que tengan o reciban nuestras Licencias especiales que ahora son provisionales y que en breve se hará el estudio para extenderlas definitivas.

Los vendedores de cualquier categoría, que dejasen de cumplir alguno de los requisitos expuestos, tuvieran ya o no Licencia de Venta, o bien los que al llegar el 31 del corriente mes, en que ya habrán recibido y estudiado el Reglamento con nuestras aclaraciones y ampliaciones y que no se encontrasen en condiciones de aceptarlo, cesarán en sus operaciones el día último de este mes. Entonces vendrán obligados a comunicarnos por escrito antes del 10 de Febrero próximo: procedencia de sus existencias, cantidades en kilogramos, calidades, características, precios de origen, y tipos de envases, con objeto de que esta Compañía proceda a la inmediata incautación de tales mercancías.

Madrid, 23 de Enero 1928.

Se venden 266 chorros, en Lobo nes. Para tratar, con el guard, en esta misma finca.

Se vende una vaca suiza, recién parida, de buena producción, y otra mestiza, abocada a parir, de buena lámina. Para tratar, con Mariano Garrido, en Cañampalos.

RADIOTELEFONIA CASA MOZO

Aparatos de una, dos, tres, cuatro, seis y ocho lámparas; marcas extranjeras, a precios como nadie; garantizado su buen funcionamiento:— Oiga nuestros conciertos diarios. Haga una prueba para convencerse.

Accesorios de todas clases a precios muy reducidos:— Material eléctrico y lámparas PIDA CUANTO DESEE Lámpara para RADIO PHILIS. La mejor

LA REVOLTOSA

Un éxito enorme ha constituido la apertura de los nuevos escaparates de la popular y acreditada zapatería LA REVOLTOSA

hablando desfilado todo Segovia a presenciar la elegancia cómo están presentados y no menos a alabar sus acreditados calzados por su elegancia, duración y economía, pues sólo en las grandes ciudades puede presentarse tan soberbia presentación. No deje de visitarlos y usted dirá lo mismo. La Revoltosa Cervantes, 29

Caballo entero hijo de los sementales del Estado, pelo negro, tres años, alzada de tres a cuatro dedos sobre la marca, se vende en Cantelejo. Dirigirse a Lino Zamorro.

LA NUEVA ZAPATERIA LOS CHICOS

sigue recibiendo grandes partidas de calzado a precios muy económicos, 500 pares de botas piel de hierro, del 24 al 33, a precios baratísimos

Gran surtido en botas para los de CUOTA. Botas de señora, de taflete a 7 pesetas

Vende tanto, por vender barato

Frente a la estatua de Juan Bravo

Se vende vaca suiza, segundo parto, buena producción. Para tratar, con Francisco Acebes molinero, Fuentesplayo.

Herrador se necesita en el pueblo de Fuentesplayo. Para informes, dirigirse al veterinario de dicho pueblo o al de Escelonas.

Se vende una vaca suiza del segundo parto de buena producción de leche, parida de doce días y buena raza. Para tratar, en La Cuesta, con Juan Perela Redondo.

LONGINES, OMEGA, CYMA

Relojes que justifican su fama de precisión y elegancia

Vean últimos modelos en oro, plata y níquel

Precios los más ventajosos

CASA MOZO

5, ISABEL LA CATOLICA, 5,

Relojería

ACABA DE PUBLICARSE

Primera Bibliografía general y poliglota de la educación física

POR EL

Dr. D. RUFINO BLANCO Y SANCHEZ

PROFESOR DE PEDAGOGÍA FUNDAMENTAL

EN LA ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL MAGISTERIO

Dos tomos de 1.012 y de 456 páginas en 4.º. Noticia de 18.000 autores. Cinco índices, uno de materias de 25.000 artículos en forma de diccionario poliglota de la educación física; otro de lugares de impresión, otro cronológico, otro de revistas que tratan habitualmente del asunto y un índice de índices.

Ejemplar en rústica..... 50 pesetas. En rica pasta española..... 70 pesetas.

Pídanse ejemplares a la Librería y Casa Editorial de Hernando (S. R.)

Arenal, 11.—MADRID

Venéreo - Sífilis - Hernias

Enfermedades de niños y Medicina en general ROMERO-MEDICO

Consulta: de dos a cuatro de la tarde

JUAN BRAVO, 35, SEGUNDO (SEGOVIA)

TOS

Se evita y combate por poco dinero con las pastillas Pecto-

balsámicas a la fresa y menta Dr. Grau

¿Qué tendrán que el que las prueba las recomienda?

PUNTOS DE VENTA EN LA CAPITAL

Señora viuda de don Julio de la Torre.—Juan Bravo, 47, farmacia

Don Epifanio Carretero.—Cervantes, 49, farmacia

Don Trifón Baeza.—San Francisco, 9, farmacia

Don Faustino Alvarez Salas.—Maerte y Vida, 2, farmacia

Don José Barbero Abella.—Plaza Mayor, 21, farmacia

Don Miguel Llovel.—Escuderos, 4, farmacia

Don Basilio Pérez.—Juan Bravo, 55, droguería

Don Germán Pérez.—San Francisco, 4, droguería

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Precios especiales a señores farmacéuticos

PABLO FERNANDEZ

Teléfono 236 Droguería y perfumería Juan Bravo, 52

FOTOGRAFIA ALMACEN DE PESCADOS

DE JUAN JOSE GARCIA

He aquí los precios:

Merluza..... 1,50 y 1,60

Congrio..... 1,75 y 2,00

Seaigos..... 0,90

Pescadillas..... 0,80 y 1,00

Lenguadinas..... 0,80 y 1,00

Boquerones..... 0,40

Chicharros..... 0,40

Zapateros..... 0,60

Lenguados..... 3,00

Calamares..... 2,00

Almejas..... 1,50

Gambas..... 2,00

CALLOS

DUREZAS Y VERRUGAS

curan infaliblemente con

Pomada IRIS

UNA pta. Plaza del Corpus. 7. Drogr.

Máquinas de escribir

AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS LAS MEJORES MARCAS FABRICACION ALEMANA

Urania, Piccola, Perkeo y Bing

BING, máquina con teclado universal, de cuatro hileras de teclas, estuche metálico, peso 3,70 kilogramos, sólida y resistente. Garantizada su duración. Asombroso... a plazos 15 pesetas al mes, por 15 meses tan sólo. Con descuento si los plazos son de 25 pesetas mensuales... La más barata del mundo!!...

URANIA, campeón mundial de resistencia, la máquina de oficina más perfecta, desmontable, fácil recambio de piezas, suave y silenciosa

PICCOLA, es la misma URANIA para viaje, 7 kilogramos con estuche maleta módica

PERKEO, de forma elegante, 5 kilogramos con estuche-maleta, teclado universal como las anteriores máquinas

Para Centros de Enseñanza, un 15 por 100 de rebaja en el precio de estas máquinas

Multicopistas, calcular, sumar y listar. Cambio de máquinas. Máquinas de todas marcas en nuevas y de ocasión. Muebles para oficinas

ACCESORIOS EN GENERAL Cintas, papeles carbón y de copias, cepillos, aceteras, atriles de mecanógrafos, a 15 pesetas

Representante general para España Viuda de J. Rovira, Barcelona

Agencia exclusiva para Segovia y su provincia E. TAMAYO, Daiz, 30, principal

MARCA 2022

MARCA NACIONAL

# UNA PESETA

EN METALICO contra entrega de

## DIEZ ETIQUETAS

de la leche condensada marca

# 'EL NIÑO'

o bien UNA PESETA de participación de Lotería para el sorteo extraordinario del 17 de Mayo

Remita sus etiquetas a la SOCIEDAD LECHERA MONTAÑESA, A. E. PLAZA CATALUÑA, 17.—BARCELONA

Capital: 10.000.000 de pesetas, ENTERAMENTE NACIONAL



Dipl. ma de Honor y medalla de Oro en la Exposición Agrícola de Barcelona de 1917

### VINOS QUE SE VUELVEN

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el

## VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente y en proporciones exactas a las que tolera la ley. Este producto es inofensivo. Se aplica después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

#### PRECIOS

14 PESETAS EL KILO 7,50 EL MEDIO KILO

Prospectos y pedidos a la Administración de

### LA INFORMACION AGRICOLA

Barquillo, 21.—MADRID Apartado número 9

## Soldados de cuota

La casa más antigua que confecciona uniformes de cuota de todas las armas

### CLODOMIRO PLAZA

SAN FRANCISCO, NUMERO 32

## Interesa a todos Doctor J. Campos

MÉDICO ORTOPÉDICO

Augusto Figuerola, número 8.—MADRID

#### SECCION DE ORTOPEDIA

HERNIAS, Vientres voluminosos. Descensos de la matriz. Sordos. Callos. Deformidades. Narices. Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas, brazos artificiales.

#### SECCION DE COSMETICA

##### BELLEZA

EXTINCION de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara, aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extracción de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocrema (mal olor de aliento)

Servicios médicos y de lujo.—Consultas y tarifas por correo en Segovia, el 26 de todos los meses, de once a una HOTEL FORNOS

### SE SOLICITA AGENTE EN ESTA PROVINCIA

PARA EL NUEVO AUTOMOVIL

## MATHIS

ocho caballos

CONTRIBUCION SEMESTRAL, 89 PESETAS

Consumo, 8 litros por 100 kilómetros.

Velocidad, 80 kilómetros por hora.

#### PRECIOS

Conducción interior, 4 plazas, carrocería P. Weyman . . . 6.500 ptas.

Cabriolet Spyder, gran lujo, 4 plazas, carrocería P.

Weyman . . . . . 7.250 »

Falso cabriolet, 4 plazas, carrocería P. Weyman . . . . . 7.500 »

P. Weyman . . . . . 7.500 »

Puesto en Barcelona o Irún

Cilindrada, 1.200 c. c.; cuatro velocidades; cuatro ballesas enteras; frenos Perrot en las cuatro ruedas; cuenta kilómetros y velocímetro; reloj y maleta atrás en las conducciones interiores.

### EL NUEVO

## = MATHIS =

Supera a sus similares

DIRIJA SU CORRESPONDENCIA:

OLOZAGA, 12 MADRID

Avenida de Alfonso XIII, 427 BARCELONA

## ¡Agricultores!

Abona con «Nitrato de sosa de Chile». Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al

### Comité del Nitrato de Chile

Barquillo, 21, Apartado núm. 6.—MADRID

### La Tribuna Económica y Financiera

Lea usted esta revista y estará enterado de todo el movimiento económico y financiero de España y el Extranjero

#### Sección de compra-venta

La sección de compra-venta de esta revista ofrece a usted cobrarle sus créditos sin gasto alguno

Tenemos compradores para fincas rústicas

Colocamos dinero en hipotecas Para toda clase de detalles, dirigirse al director-gerente de LA TRIBUNA ECONOMICA Y FINANCIERA, calle de Jardines, 4, 6 y 8, edificio de su propiedad.—Madrid

## Mercados

#### SEGOVIA

Trigo, a 88 reales la fanega.

Cebada, a 62 fd., fd.

Cebada, a 41, fd., fd.

Algarrobas, a 70 fd., fd.

Yeros, a 60 fd., fd.

#### VALLADOLID

Trigo, a 22,25 pesetas los 45,24 kilogramos.

Cebada, los 41,50 kilos, a fd. 15,50.

Cebada, los 52,20 kilos, a fd. 10,25.

Algarrobas, los 45,24 kilos, a fd. 17,50

Yeros, los 45,24 kilos, a fd. 15,00.

#### AREVALO

Trigo, a 88-9 reales las 94 libras.

Cebada, a 64-66 fd., fd.

Cebada, a 47-8 fd., la fanega

Algarrobas, a 68-70 fd., fd.

#### SEPUVEDA

Trigo, a 21,50 pesetas la fanega de 94 libras.

Cebada, a 17,50 fd., fd.

Cebada, a 11,50 fd., fd.

Avena, a 9,00 fd., fd.

Algarrobas, a 16,00 fd., fd.

Yeros a 17,50 fd., fd.

### EDITORIAL EL EXPURU HNOS. (S. A.)—BILBAO

Imprenta, litografía, libros rayados



Especialidad: libros y carpetas de hojas cambiables marca EME. Ediciones de obra. Pídanse catálogos: Alameda de Mazarredo, 16, Bilbao. Telf. 1.487

SANTA MARIA DE NIEVA  
Trigo, los 45,24 kilos, a pias, 22,00.  
Cebada, los 41,40 kilos, a fd. 12,75.  
Cebada, los 52,20 kilos, a 10,50 fd.  
Algarrobas, los 45,24 kilos, a 17,75 fd.

#### RIAZA

Trigo a 21,00 pesetas la fanega de 94 libras.

Cebada, a 17,50 fd., fd.

Cebada, a 12,00 fd., fd.

Algarrobas, a 16,00 fd., fd.

Yeros, a 17,50 fd., fd.

## GRAN PORVENIR

para sargentos, cabos y soldados del Ejército

Concursos todos los meses para destinos del Estado. Guardias de Policía urbana, escribientes, carteos, chófers y otros muchos. Consultar a

DON JESUPE PROVENCIO Escuderos, 12.—SEGOVIA

### Representantes o viajeros

se desean perfectamente relacionados con clase médica y farmacías. Escribid con amplias referencias y condiciones, indicando productos que actualmente, al número 900, Hellos.—Rambles Flores, 15, 1.º, 1.º.—BARCELONA

### 350 plazas en Hacienda

Se admiten señoritas. No se exige título. Edad: diez y seis a cuarenta años. Inscripciones hasta el 4 de Febrero. Ejercicios en Mayo. Nuevas Contestaciones Reus, 12 pesetas, y preparación por Fábregas del Pilar, Prados y Camps: 25 pesetas mes, en el

### Centro "Editorial Reus,"

Preciados, número 1 Correspondencia Apartado 12.250 MADRID

## El Diablo en Palacio

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL DE

DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

Autorizada la reproducción por la Editorial Castro

Ya sabéis que está en palacio, y...

—No hablemos de eso.

—Volvamos a lo que nos interesa.

—Sí, puesto que os empeñáis en que la corte ha de divertirse.

—Podéis dar a la fiesta un carácter religioso.

—Ahora entiendo menos.

—Cercano está el día en que todos los buenos católicos dedican sus oraciones en honor de la Concepción inmaculada de la Virgen.

—El día 8, pasado mañana.

—He aquí el plan, señor. A las ocho, el almuerzo; a las nueve, misa cantada con sermón; a las once, sus majestades irán con toda la corte al Casañar y las Arenitas, donde habrá preparado un banquete como nunca se ha visto, al aire libre, bajo el cielo, a la sombra de los árboles, entre los arroyuelos que serpentean y las fuentes que bullen, sobre la verde alfombra de yerba salpicada de flores, aspirando una atmósfera embalsamada, oyendo y los trinos de las aves que revolotean entre el ramaje, y los acordes de las músicas, y el susurro de la fronda, y...

—Ya es bastante, doña Ana, ya es bastante—in-

terumpió el monarca, acercándose más a la princesa de Eboli, aunque sin saber lo que hacía.

La verdad es que el hombre de más calma hubiera sentido en aquellos momentos lo mismo que el rey.

Lo que expresaba el semblante de aquella mujer diabólica no puede explicarse.

Entreabríanse sus labios dejando escapar hálitos candentes, que aspiraba el sombrío Felipe, cuya sangre se encendía más y más, trastornándose su razón.

—Estamos en Diciembre—repuso la dama—; pero el tiempo es magnífico, brilla el sol bajo un cielo puro, y apenas se siente el frío. Después de la comida, el paseo hasta la hora de volver a palacio, dejando a todos la libertad más completa para que vayan por donde se les antoje, y veréis cómo damas y caballeros se pierden en la espesura del bosque y todos aprovechan la ocasión para decir lo que en presencia del mundo tienen que callar.

—Empiezo a comprender.

—Hablareis con todos, señor, reiréis, no con esa sonrisa leve y helada que hace temblar a vuestros vasallos, sino como quien goza y se divierte y desea que se diviertan los demás, y os olvidaréis de las severas leyes de la etiqueta, y... en fin, dejaréis por algunas horas de ser el gran rey para no ser más que el caballero.

—Todo eso es muy fácil en teoría.

—Todo eso se hace cuando quiere hacerse.

—Sin embargo—replicó Felipe II, luchaba entre su deseo de obtener una prueba para condenar a su esposa, y su repugnancia a seguir los consejos de la princesa—, mi posición...

—Perdonad—interrumpió la dama, cambiando de tono—; debemos olvidarnos de este asunto. Ha-

béis venido a verme, y veros deseaba yo. Me amáis, y os amo con locura, porque loca debo estar cuando he olvidado mis deberes. ¿Qué nos importa lo demás? En buena hora se amen los otros. ¿Por qué hemos de amargar sus placeres? ¿No queremos para nosotros libertad? No podemos negarla a los demás. No seamos egoístas, y sobre todo, seamos justos, que sería una injusticia notoria negar a nuestro prójimo el derecho de hacer lo que nosotros hacemos.

—¿No comprendéis que me atormentáis?

—Me habéis mandado hablar con franqueza...

—Pero...

—No castigéis a vuestra esposa sin haberme castigado a mí, porque estoy cometiendo la misma falta de que a ella la acusáis: no castigéis al príncipe porque codicia la mujer ajena, pues vos robáis la suya al más leal de vuestros vasallos...

—¡Oh...!

—Vuelvo a pedir os perdón... Olvidemos este asunto...

—Ya no puede ser—replicó el monarca, cuya agitación era cada vez más violenta.

—Dejemos las cosas como están.

—No, no.

—Sí os empeñáis.

—Pasado mañana sadré de dudas; pero si os equivocáis...

—Descuidad.

—Todo lo arrodinaré, absolutamente todo.

—Pues ahora recobrad la calma; olvidáos del mundo, y no penséis más que en mi amor... ¡Ah...!

—¿Y qué se ha hecho de mi pobre razón?

—¡Ana mía...!

Los dejaremos y volveremos a Madrid.

### CAPITULO XXV

#### Noticias de Flandes

Eran las ocho de la mañana.

El barón de Montigny descansaba en un ancho sillón forrado de cordobán verde, y tachonado con grandes cayos de cobre en forma de estrellas.

Tenía delante un enorme brasero, y a su derecha una ancha mesa con cubierta de paño carmesí con franja de plata.

El rostro del barón revelaba profunda tristeza, y parecía entregado a serias meditaciones, según la inmovilidad de sus ojos y de todos sus miembros.

Poco rato transcurriera de aquel modo, cuando su ayuda de cámara entró en el aposento, anunciándole que el señor Pero León aguardaba sus órdenes.

Mandó el barón que pasase el ex capitán.

—Guardé el cielo—dijo éste presentándose un momento después, y haciendo una reverencia nada pulida.

—Sentáos, buen capitán, y decidnos qué nuevas corren por la villa.

—El pueblo, señor, como ya hace algunos días, entusiasmado con su príncipe, cuyas desgracias llora, acusa de ellas a su padre.

—Pero nuevo será el que grite el populacho sin miedo al rey ni a la Inquisición.

—¿Creéis que llegue a suceder semejante cosa? —Sí en todos los pechos latiesen corazones como el mío, ¡voto a mi abuela que diz murió en olor de santa, que ya hubiera sucedido!